

EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN
-----	-------------------	----------	------------	--------

EJE 3 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA

Línea Estratégica 3.1 Impulso al Desarrollo Económico Sustentable

Objetivo 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico y social del municipio mediante el apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas para beneficiar a la población local.

Línea base: La capacitación técnica y la escolarización de la población en el municipio de Victoria, Guanajuato en 2023.

Meta 3.1.1: Aumentar en un 15% la capacitación laboral y la generación de empleo en el municipio de Victoria, Guanajuato, para el año 2027.

Estrategia 3.1.1.1 Brindando capacitación a la ciudadanía, diseñando e implementando acciones programadas y promoviendo la generación de ingresos.

Acciones

- 3.1.1.1.1 Implementar apoyos a comerciantes fijos y semifijos en el municipio de Victoria Guanajuato.
- 3.1.1.1.2 Coordinar la realización de ferias de empleo anuales en el municipio.
- 3.1.1.1.3 Brindar capacitaciones a personas interesadas en participar en programas estatales.
- 3.1.1.1.4 Fomentar la implementación de programas federales Fondo Nacional para el fomento de las artesanías (FONARTE) y estatales orientados al desarrollo de pequeñas y medianas empresas en el municipio de Victoria, Guanajuato.
- 3.1.1.1.5 Verificar las condiciones y el adecuado uso del mobiliario entregado a los beneficiarios.

Estrategia 3.1.1.2 Fomentando el desarrollo municipal mediante capacitación, infraestructura, ferias de empleo, intermediación laboral y digitalización de programas sociales.

Acciones:

- 3.1.1.2.1 Capacitar y desarrollar habilidades para el empleo en coordinación con IECA.
- 3.1.1.2.2 Capacitar a 200 personas del municipio en oficios productivos y educación financiera con el programa BECAFI.
- 3.1.1.2.3 Gestionar recursos para la instalación de infraestructura básica en 10 comunidades con mayores carencias.
- 3.1.1.2.4 Realizar ferias de empleo semestrales en coordinación con el sector privado.
- 3.1.1.2.5 Desarrollar un sistema de intermediación laboral para vincular a los buscadores de empleo con vacantes disponibles.
- 3.1.1.2.6 Digitalizar la inscripción y monitoreo de programas sociales para aumentar la eficiencia.